



TIR 39747
ESCAMAD - CON-Acta

CYBERCELL
TELEFONIA CELULAR

Servicios Cybercell S. A.
Ruiz de Castilla 763 y Andagoya
Edificio Expocolor, 1er piso
Telfs. :290 7350 / 290 7351
Fax (593-2) 2905521
Quito - Ecuador

REFERENCIA: No. de Tramite 2342

Quito, 17 de Julio de 2012

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito hacer un alcance del oficio asignado con número de tramite 2342, el cual se presento ante ustedes con fecha 16 de enero de 2012, en el que se comunicó que mi representada la empresa SERVICIOS CYBERCELL S.A. procedió a la recompra de 11.920 acciones preferidas, a la Compañía ASEGURADORA DEL SUR C.A., debido a que estaba dirigido al Consejo Nacional De Valores y el tramite se debió asignar al departamento de Registro de Sociedades.

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sra. Elsa Salgado
Representante Legal

Superintendencia de
Compañias
18 JUL. 2012
CAU

U 25
L...
25-07-2012
fy



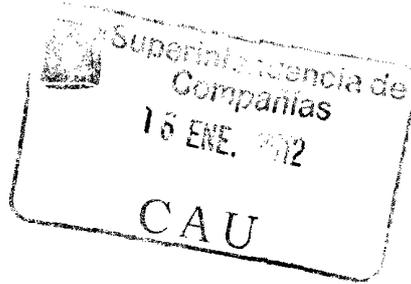
Servicios Cybercell S.A.
Ruiz de Castilla 763 y Andagoya
Edificio Expocolor, 1er piso
Telfs.: 290 7350 / 290 7351
Fax (593-2) 2905521
Quito - Ecuador

Quito , 16 de enero del 2012

Señores

CONSEJO NACIONAL DE VALORES

Presente.-



De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunicamos a ustedes que mi representada la empresa **SERVICIOS CYBERCELL S.A.** procedió a la recompra de 11.920 acciones preferidos a la Compañía **ASEGURADORA DEL SUR C.A.** ; estamos adjuntando la carta de cesión de dichas acciones debidamente firmadas por los Representantes Legales .

Particular que ponemos en su conocimiento para los fines pertinentes.

Atentamente,

Sra. Elsa Salgado

Representante Legal

Superintendencia de Compañías
Quito

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha: 16/JAN/2012 16:03:21 Usu: malban



Remitente: No. Trámite: 2342-0
ELSA SALGADO REP LEGAL

Expediente: 87474

RUC: 1791413962001

Razón social:
SERVICIOS CYBERCELL S.A.

SubTipo tramite:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Asunto:
TRANSFERENCIA DE ACCIONES

Quito, 29-12-2011

Señores:

SERVICIOS CYBERCELL S.A.

Ciudad

Distinguidos Señores:

Por la presente comunico a ustedes, que en esta fecha he transferido el dominio de
11.920 acciones de mi propiedad de US\$ 25 dólar cada una, de **SERVICIOS
CYBERCELL S.A.**, a favor de:

SERVICIOS CYBERCELL

Estas acciones se hallan pagadas y están numeradas:

Numeración		Cantidad	No. Acciones
Desde	Hasta		
004081	16000	1	11.920
TOTAL			11.920

Por consecuencia, desde hoy, el Señor(a) SERVICIOS CYBERCELL es el nuevo poseedor de estas acciones; particular que pongo en su conocimiento a fin de que de acuerdo a las disposiciones de la Ley usted se sirva ordenar la inscripción de esta transferencia en el libro de accionistas de la Compañía.

Para constancia firmamos la presente comunicación.

Atentamente,

EL CEDENTE,

EL CESIONARIO,

ASEGURADORA DEL SUR C.A.
RUC. 0120123626001

SERVICIOS CYBERCELL
RUC 1791413962001

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA SERVICIOS CYBERCELL S. A.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy jueves primero de septiembre del dos mil once, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la calle Ruiz de Castilla No. 763 y Andagoya, Edificio Expocolor primer piso, siendo las diecisiete horas, se reúnen los siguientes accionistas:

1. Mauritia Holding Company S. A., titular de trescientos ochenta mil (380.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una. Representado por su apoderada Jéssica Alexandra Herrera Salgado cuyo poder se presenta ante la junta.
2. Elsa Jael Salgado Yépez, titular de trescientos ochenta mil (380.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una.
3. Jéssica Alexandra Herrera Salgado, titular de cuarenta mil (40.000) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 1,00) cada una.
4. La compañía Colonial Compañía de Seguros y Reaseguros S. A. titular de cuatro mil ochenta (4.080) acciones preferidas y nominativas de un valor de VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 25,00) cada una, representada legalmente por su Vicepresidente Ejecutivo señor Jorge Serrano, cuyo nombramiento es presentado y se agrega al expediente de la Junta.
5. La compañía Aseguradora del Sur C. A. titular de once mil novecientos veinte (11.920) acciones preferidas y nominativas de un valor de VEINTE Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 25,00) cada una, representada legalmente por el señor Rodrigo Cevallos, cuyo nombramiento es presentado y se agrega al expediente de la Junta.

Por encontrarse representada la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por unanimidad los accionistas resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas.

Preside la junta la Sra. Jéssica Alexandra Herrera Salgado en su calidad de Presidente Ejecutivo y actúa como secretaria de la misma la señora Elsa Jael Salgado Yépez en su calidad de Gerente General, una vez constatado el quórum por secretaria, la Presidencia da por instalada la sesión, al amparo de los dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de decidir sobre el siguiente orden del día:



1. Adquirir las 11.920 acciones preferidas a un valor individual de USD 25,00 cada una dando un total de USD 298.000,00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL US DOLARES NORTEAMERICANOS) cuyo titular actual es Aseguradora del Sur C. A.

De inmediato se pasa a tratar el orden del día para el cual se ha convocado a esta junta:

1. En relación al único punto del orden del día, la Presidente concede la palabra a la Gerente General quien expone que Servicios Cybercell S. A. desea adquirir las 11.920 acciones preferidas a un valor individual de USD 25,00 cada una dando un total de USD 298.000,00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL US DOLARES NORTEAMERICANOS) cuyo titular actual es Aseguradora del Sur C. A.

Luego de varias deliberaciones los comparecientes de manera unánime deciden aprobar el requerimiento del Gerente General.

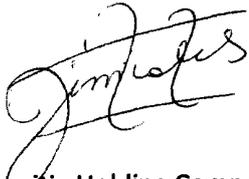
Por no existir más asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso de quince minutos para que por Secretaría se elabore el acta respectiva de la Junta General. Una vez concluido el receso, se da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada íntegramente por los accionistas de la empresa, para constancia de lo cual la suscriben en unidad de acto. La Junta concluye a las dieciocho horas.



Jéssica Alexandra Herrera Salgado
PRESIDENTE / ACCIONISTA



Elsa Jael Salgado Yépez
SECRETARIO / ACCIONISTA



Mauritia Holding Company
Jéssica Alexandra Herrera Salgado
APODERADA



Sr. Jorge Serrano
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO
COLONIAL CIA. DE SEGUROS
Y REASEGUROS / ACCIONISTA



Sr. Rodrigo Cevallos
REPRESENTANTE LEGAL
ASEGURADORA DEL SUR C. A. / ACCIONISTA